

Se suscribe á este periódico, que sale los miércoles y sábados, en la imprenta de D. Manuel Santamaria á 10 rs. mensuales llevado á la casa de los Sres. suscritores.



En las provincias á 12 rs. al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos se remitirán á la redaccion francos de porte sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE ALMERIA.

NOVEDADES.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

BARCELONA 16 de agosto.—*Barceloneses:* El espanto y la indignacion que os ha causado la malignidad y descaró con que ayer se esparcieron papeles subversivos para introducir el desorden, y entregaros á los horrores de un tumulto, movido por agentes de los enemigos de vuestra industria y bienestar, ha penetrado del mas profundo dolor á mi corazón; y de acuerdo con las demas autoridades y junta auxiliar consultiva, he dictado las providencias mas enérgicas, por cuyo medio el promotor principal de los atentados que se temian y consternaban toda esta benemérita ciudad, queda entregado al imperio de la ley.

Los desengaños de los últimos sucesos ocurridos en esta ciudad han manifestado bien á las claras que algunos agentes del pretendiente se han introducido en esta capital, á fin de que este baluarte de fidelidad y libertad se convierta en un monton de escombros y cenizas.

No lo lograrán, barceloneses, pues que fuertes las autoridades con la confianza que todo este numeroso vecindario en esta critica ocasion ha manifestado, y con la decision heroica de los beneméritos individuos del ejército y Milicia urbana, serán ya inexorables contra todo perturbador, sea cual fuere el disfraz con que se presente; porque de otro modo seria absolutamente imposible conseguir las inmensas ventajas que en breve experimentareis del progreso á que se dirijen todos nuestros conatos.—El comandante jeneral interino, Pedro Maria de Pastors.

VALENCIA 19 de agosto.—*Gobierno civil de la provincia.*—*Valencianos:* Entregados á los trabajos propios de la estacion, aquellos de vosotros que se acupan en las útiles y nobles faenas de la agricultura; dedicados los otros á no menos importantes quehaceres, y sometidos todos á la poderosa influencia de las circunstancias en que nos vemos todavia, vuestro gobernador civil interino ecsije de vosotros que dirijais una mirada de interes á las venideras.

Nada mas justo que vuestra jenerosa impaciencia en estos dias, ni mas laudable que el deseo de asegurar la libertad sobre incontrastables bases. Los hombres capaces de adaptar en momentos de crisis resoluciones tan firmes como las vuestras, son los prime-

ros, sin embargo, que conocen que sin obediencia á las autoridades, cuando estas merecen la confianza pública, no hay orden posible en una sociedad organizada; sin orden y concierto no hay paz, y sin esta última no hay libertad ni patria. Todos amamos nuestros derechos como ciudadanos de una nacion libre, todos deseamos su estension; pero es indispensable que convengamos en que en los pueblos cultos es preciso sacrificar una parte de aquellos para gozar tranquilamente del resto.

«La patria (segun una elocuente pluma pregunta á cada ciudadano: ¿qué harás en mi servicio? Te daré mi sangre, dice el soldado: el magistrado, haré conservar tus leyes: el sacerdote, velaré junto á tus altares: el sabio indagaré la verdad, y tendré el necesario valor para decirtela: mientras que el pueblo, el numeroso pueblo, desde los campos y talleres esclama diciendo: yo te ofrezco mis brazos, el fruto de mi sudor, y una cooperacion leal y franca. Llenemos pues nuestros respectivos deberes, y en prueba de estar á ello dispuestos, no descuidemos el importante de elegir ayuntamientos decididos por la conservacion y aumento de la libertad, concedores de nuestras necesidades de toda especie, y resueltos á satisfacerlas. Los cuerpos municipales sabeis que deben ocuparse en proteger los intereses locales, y manejar cuanto concierna al gobierno interior de los pueblos; asi como las diputaciones provinciales, con cuya institucion vamos á enriquecernos muy en breve, tendrán á su cargo el bienestar de la provincia entera y el fomento de su prosperidad.

Valencianos: Acordaos que todo el pueblo está interesado en el écsito de las elecciones que se preparan; no os dejéis arrastrar por influencia alguna, y que el mas benemérito, el mas apto, el mas ilustrado patriota, sea quien logre vuestro voto. De este modo pondreis en el caso de escojer lo mejor que entre vosotros se halle, de obrar con acierto, y contribuir á la felicidad de un pueblo tan digno de ser bien dirigido, á vuestro gobernador civil.—*Joaquin Gomez.*

Pamplona 15 de agosto.—*Alocucion del Señor Virey interino.*—*noticias del ejército.*

El Excmo. Señor Virey interino ha dirigido al ayuntamiento de Pamplona la comunicacion que sigue: El presidente de esta ilustre corporacion estuvo á

participarme las medidas que V. S. habia acordado, para solemnizar el acto de condecoracion con los cruces de Isabel II á los individuos de la Milicia Urbana de esta capital á quienes tocó por suerte y cuyo honorífico distintivo han de recibir por mano del Excmo. señor teniente general don Francisco Cabrera.

Las demostraciones de júbilo y aprecio dispuestas por V. S. con tan aplausible objeto, al paso que prueban su decision y tino, me ofrecen la agradable oportunidad de espresarle mi complacencia y manifestarle lo gratas que son para mi sus loables determinaciones, y mi deseos de que produzcan todo el buen efecto que V. S. se propone y que yo apetezco.

Siendo todo en honor de la benemérita Milicia Urbana de Pamplona, y corriendo á cargo de esta y del ayuntamiento las manifestaciones públicas de gozo y gratitud á la benevolencia con que S. M. la Reina nuestra Señora ha querido decorarla, estoy seguro de que todos y cada uno de los individuos así del ayuntamiento como de la Milicia Urbana, harán alarde de que los buenos hijos de Navarra, solo quieren orden, honra y el triunfo de la causa de S. M. y del estado. —Pamplona y agosto 14 de 1835.—Ramon de Meer.

El 10 del corriente llegó á esta capital con su columna el bizarro coronel don Leon Iriarte, conduciendo los prisioneros que habia depositados en Lumbier, y que con los hechos por el mismo coronel en Sangüesa el dia de la accion, llegaban á 64. El 14 despues de medio dia salió de esta capital con su columna en la direccion y con el importante objeto que se le ordenó por el Excmo. señor virey interino baron de Meer.

Segun noticias el Excmo. señor comandante general en gefe interino del ejército, llegó á Logroño en diligencia con el general Espartero el dia 9 del corriente: se da mucha importancia á este movimiento por la oportunidad de hacerlo, y por los buenos resultados que asegura.

Bilbao 13 de agosto.—entrevista del Comandante Ingles y cabecilla Maroto.

El comandante ingles de uno de los buques, que se hallan en esta ria, ha tenido hoy una entrevista con Maroto á quien ha entregado una carta de su comodoro concebida poco mas ó menos en estos terminos. «Mando en nombre de S. M. B. que el oficial y destacamento entero que se hallaban en S. Mamés cuando hicieron fuego sobre la trincadura inglesa, hiriéndole dos hombres, sean entregados á mi disposicion inmediatamente á bordo de uno de mis buques. « Veremos como saldrá de este paso el señor Maroto. Entretanto el comandante ha despachado á Londres un vapor, comunicando á su gobierno el atentado de los facciosos.

Victoria 21 de Agosto.—Una columna de carabineros y Urbanos ha aprehendido entre el Hospitalet y el Goll de Valaguer 3000 fusiles y algunas municiones, procedentes de Gibraltar, desembarcadas para los carlistas.

—El 18 á la tarde cuatro batallones facciosos, que presumimos sean los de Ibarrola Castor y Arroyo, mandados por el ex-general Maroto, se presentaron á la vista de Puentelarrá y ocuparon el pueblo de Fontecha que dista un cuarto de legua; amagaron atacar al primero; cuya guarnicion tomó posiciones al lado de allá del puente, y con sola esta demostracion se retiraron los facciosos sin disparar un tiro.

—Villarreal y la junta alavesa permanecen con tres batallones en Salvatierra y pueblos inmediatos. El pretendiente con los batallones navarros que le acompañaban y alguno guipuzcoano se ha dirigido hacia Navarra.

—La faccion vizcaina permanece á las inmediaciones de Bilbao. El comandante general de Vizcaya ha visitado los fuertes de Portugalete y Plencia. El dia cinco al salir de esta villa dejó combinada una operacion contra 400 enemigos que la bloqueaban. Esta tuvo efecto el seis mandada por el capitán comandante de salvaguardias de Vizcaya don José Angel Vidasola con su batallon y una compañía del provincial de Alcazar de San Juan, que logró sorprenderlos matandoles 12 hombres, haciéndoles tres prisioneros, varios heridos y cogiéndoles el equipaje del titulado teniente coronel Arias, dos cajas de guerra, una porcion de fusiles, cananas y otros efectos.

—Hemos visto carta de nuestro paisano y benemérito general Alava fecha del 14 en Santander. En ella se manifiesta muy complacido y asegura que lo esta el general Evans por el recibimiento que se ha hecho por los habitantes y tropa de Santander y San Sebastian á los voluntarios ingleses venidos en nuestro auxilio: dice tambien que á fines del corriente mes empezarán á operar 5000 de estos en cuya compañía piensa venir.

—El general Córdova con la mayor parte del ejército de operaciones estaba ayer desde Ilaro á Logroño.

Madrid 27 de Agosto.—Ayer anunciamos que habia sido puesto en libertad nuestro colaborador el Procurador á Cortes D. Antonio Alcalá Galiano. Pensábamos decir algo hoy sobre su prision y causa, si puede llamarse tal el principio de procedimiento legal instituido contra él, pero lo dejamos para en adelante. Como al tratar de nuestro colega se trata de un representante de la nacion que tiene empeño muy justo en acreditar su conducta ante el pueblo, y sobre todo, ante sus comitentes, será necesario, y creemos que permitido, no hacer reflexiones, pues eso queda para el público, pero sí contar puntualmente lo ocurrido; por qué fue preso el Sr. Galiano; con qué fundamento legal; cómo fue juzgado y cómo ha sido puesto en la calle.

Idem.—La comision de la Milicia Urbana de esta Capital, que salió para el Real sitio de San Ildefonso encargada de presentar á S. M. la Reina Gobernadora la esposicion que aquella hizo en la noche del 15 último, se componia de los individuos siguientes: don Carlos Vera, segundo comandante del primer batallon. don Jacinto Garrido, abogado, sargento segundo del segundo batallon: don Pedro Carmena, comerciante, capitán del tercero; don Pedro Alcazar, empleado, teniente del cuarto, y don Pedro Estrada, del comercio, miliciano de caballeria.

Estos individuos fueron detenidos, como lo dijimos en Mavacerrada, conducidos al Real sitio y arrestados en una fonda, donde se les tomó la primera declaracion. Luego se les trasladó al cuartel de la guardia real de infanteria.

Despues se les ha trasladado á esta Capital, y puesto en san Nicolás, donde continúan presos, sin que se les haya dicho nada todavia. Los perjuicios que de ello se les irroga son bien fáciles de conocer; y seria muy

oportuno que se les siguiese la causa con la brevedad que escijen las circunstancias, y que los mismos interesados desean; pues todos tienen abandonadas sus casas y negocios, á cuyo efecto se nos ha instado llamemos la atencion de la autoridad correspondiente.

El Sr. duque de Abrante fue tambien al sitio, visto el desenlace que tuvieron aquellos sucesos en la Capital, con el objeto de no abandonar á dichos individuos é interceder en su favor. Le acompañaron don Wenceslao Argüelles, abogado, ayudante, y don Francisco Gaudarillas, conde de Tore Velarde, capitán del primero, los que tambien fueron presos, y están igualmente en San Nicolás, deseando el curso de la causa, para que tenga resultado, y salir de tan penoso y perjudicial estado.

De Medina de Pomar escriben entre otras cosas lo siguiente:

«La faccion está descontenta, porque no la pagan, viéndose precisados sus individuos á imponer esacciones gravosas á los pueblos, cuyo afecto hacia ellos se estinguirá del todo, si continúan asi, y si los generales nuestros no abandonan el momento favorable: todos los prisioneros que pueden se escapan, prefiriendo la desnudez y el hambre al bando carlino: *honor y valor*, he aquí la divisa de estos valientes: mientras los gefes la tengan igual, la victoria será pronta y decisiva; pero que no se pierda el momento.

Proclama del Comandante de Urbanos del canton de Chiva.

Voluntarios Urbanos del canton de Chiva.—Urbanos: vosotros sois el apoyo del trono de la escelsa é inocente Reina Doña Isabel II, los hijos predilectos de la patria, el escudo firme de la libertad santa, y los herederos del valor de los antiguos edetanos, que supieron contrarestar sobre las almenas de Sagunto á los astutos cartagineses, y sobre las orillas del Segre á los soberbios romanos. Urbanos, estos títulos son sublimes y tamaños recuerdos muy glorioso. ¿Sereis indiferentes á ellos? Si una fatalidad en los campos de la Yesa menoscabó por un momento estas bellas cualidades, no lo causó la falta de valor, si las desgracias. Empero vuestros semblantes me aseguran de una manera irrefragable, que si se presentan otra vez á la lid esas bandas rebeldes que carecen de union, disciplina é instruccion, sabreis borrar la pequeña mancha, que circunstancias imprevistas os impusieron, recobrando para siempre vuestro lustre, entusiasmo y bizarría; para ello yo, en union de vuestros dignos gefes y oficiales, os conduciré al triunfo colocándome entre vosotros y el peligro, para que cuando regreseis al seno de vuestras familias podais decir con orgullo: «Yo perteneci á los Urbanos que vencieron las hordas rebeldes lanzadas de las provincias vecinas á nuestro canton.» Pero para lograr tan noble objeto, es necesario que haya union, disciplina y subordinacion, sin lo cual no hay ni puede haber acciones heroicas. Este es el norte que debe guiar á la Milicia ciudadana en los mayores peligros, todo lo demás será tumultuoso y débil; y volveremos á experimentar los mismos reveses que en la Yesa. Urbanos, recobrad vuestro entusiasmo; alejar de vuestros pechos el temor, y confiad bajo todos conceptos en la decision y constancia de vuestros oficiales y en la de vuestro gefe militar. El coronel comandante del canton.—Andres Egoaguirre.

BURGOS. 25 de agosto.—Llegada de un comboy.—Preparativos de defensa.

Por fin llegó á esta el comboy de Santander con pertrechos de guerra, artillería gruesa, y dinere. Venia escoltado por 6 compañías del 2.º de ligeros, y ademas muchos oficiales destinados á este depósito, y algunos heridos de las acciones de Bilbao.

De Valladolid no cesan de llegar quintos perfectamente instruidos para los cuerpos que se hallan en el ejército del norte y reserva.

Puentelarrá se fortifica mucho mas que antes. Córdoba se ha situado en la línea del Ebro hacia Logroño; y Ezpeleta, que sabiamente ha estado en Medina de Pomar para proteger el comboy, dicen volverán á ocupar los puntos de Miranda.

Este castillo se pondrá formidable.

(Cor. de la Rev. Mens.)

El 19 del corriente por la noche, una partida de ladrones entro en Urda; provincia de Toledo, dando el grito de viva Carlos V. Los 11 urbanos del pueblo contestaron con descargas, y aclamando á Isabel II. El resultado de esta escaramusa fue la muerte de un faccioso y la del padre de otro, que salió á recibirlos como á libertadores.

Por disposicion de la autoridad se han cerrado en Salamanca los conventos para evitar los disturbios que con ellos pudieran ocurrir.

Madrid 20 de agosto.—De la Coruña escriben que la corbeta de guerra inglesa, surta en aquel puerto, dió la vela para reconocer los buques que se habian avistado y parecian sospechosos. Cuando volvió á entrar en el puerto, aunque no habia dado alcance á dichos buques, sabia que era un convoy ingles para el Mediterráneo.

—Hoy por la mañana á cosa de las once se ha vuelto á reunir en el ministerio de lo interior el gran Consejo que principió el Viernes 15 y que presidio S. M. la Reina Gobernadora. Han asistido todos los señores ministros y demas que concurrieron á aquel; pero S. M. no ha venido.

Ignoramos todovía cual será el resultado; pero no dudamos que se habrá tenido presente el estado de la capital del reino y el de las provincias, y que se dictarán medidas análogas á las circunstancias, y capaces de producir el bien general.

—Segun noticias, la faccion está descontenta con D. Carlos, porque no hace caso de Villareal y otros, al paso que se deja dominar por los palaciegos ignorantes.

(D. de S.)

Ha salido de esta capital con direccion á Paris el Sr. D. Joaquin Uriarte, subsecretario de Ministerio de Hacienda.

Los canónigos D. Pedro Aris, D. Miguel Lázaro y Meroño, D. Agustin de Fivaller y D. Pedro Cano; los curas D. Elias García, D. Ramon Vidal y D. Francisco Bellver; los presbiteros D. Vicente Mora y D. José Royo; el togado D. Francisco de Paula Berga, el escribano D. Pedro Lorrero y el teniente coronel D. Mariano Aparici, han sido embarcados en Valancia para Palma, capital de las Islas Baleares.

(B. O. de M.)

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte.—P. M. G.—Ecsmo. Sr.: El comandante general de ambas Riojas con fecha de ayer me dice lo siguiente:

El Sr. coronel D. Ramon María Narvaez desde Laguna á las cinco de la tarde del dia de ayer me dice lo que sigue: Acabo de llegar á este punto ahora que son las cinco de la tarde, y he sabido que una fuerte columna de la provincia de Soria, que se cree es mandada por el brigadier Peon, sorprendió al rebelde Merino ayer por la mañana y le mató 30 forajidos de caballería y 200 pillos de á pie. El rebelde se dirigió por la altura de Piqueras á la sierra de los Modorios ó Cebollera, y esta mañana ha entrado en Montenegro en grupos pequeños. Las compañías de seguridad pública y cazadores de Rioja estan en Villoslada, distante una legua de Montenegro. Yo sigo mi marcha en este instante para Lumbreras para seguir á los Modorios y caer á Montenegro. ¡Ojalá encuentre en este punto al rebelde! Ruego á V. S. que comunique cuanto le digo al Ecsmo. Sr. jeneral Córdoba. Lo que pongo en conocimiento de V. E. para su satisfaccion. Y lo hago á V. E. para los mismos fines. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel jeneral de Haro 22 de Agosto de 1835. Ecsmo. Sr.—Luis Fernandez de Córdoba.—Ecsmo. Sr. duque de Ahumada, secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

—Ejército de reserva de Castilla la Vieja.—Plana mayor.—Ecsmo. Sr.: Por no dilatar á S. M. la grata noticia que acabo de recibir del comandante jeneral de la provincia de Soria, cuyo parte es bastante estenso, digo á V. E. para el superior conocimiento de S. M. que el 19 ha sido batida y derrotada la faccion del rebelde Merino, cuya infantería ha sido completamente destrozada y dispersa en el pueblo de Almarza, dejando en el campo mas de 80 muertos, y cojidoles desde luego infinidad de armas. Esta batida la ha dado el coronel D. Miguel Mir, teniente coronel del rejimiento de Castilla; y el mismo comandante jeneral de Soria D. José Maria Cistué los alcanzó en su retirada en Bobeda, donde sufrieron nueva pérdida, causándoles de 14 á 18 muertos y algunos prisioneros. Los demas detalles los comunicaré á V. E. por el correo. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel jeneral de Medina de Pomar 22 de agosto de 1835.—Ecsmo Sr.—Joaquin de Ezpeleta.—Ecsmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

—El gobernador de Bilbao, con fecha 15 de agosto, da parte de que habiendo salido á Plencia, Bermeo y Lequeitio con objeto del real servicio, esto llamó la atencion del enemigo, dirijió sus fuerzas hácia estos últimos puntos, dejando sobre Plencia cuatro compañías, que en la madrugada del 7 de este fueron sorprendidas por los cazadores salvaguardias á las órdenes del comandante D. Anjel de Vidasolo; la cuarta compañía del rejimiento del provincial de Alcázar de S. Juan á las órdenes de su capitan D. Julian Abril, y una parte del de Mondoñedo á las del teniente coronel graduado D. Rafael Alvarez Castañon; siendo el resultado, sin ninguna pérdida por nuestra parte, 12 muertos del enemigo, entre ellos un cura de Verdulin llamado D. Nicolas Ocerin, que capitaneaba una partida, y el factor de viveres; tres prisioneros, entre los cuales se hallaba otro cura llamado D. Domingo Artazo; haber cojido el equipaje del titulado comandante Arias, 6 fusiles, 2 cajas de guerra, una caja de zapatos, 2 carros de raciones, 3 caballos, 4 capas y otros varios efectos. Los rebeldes huyeron en varias direcciones, dejando el campo libre, de modo que se introdujo en Plencia ganado, leña y demas para mucho tiempo.

Elojia el referido gobernador al teniente Ansoategui, su ayudante de campo, al comandante Vidasolo, los urbanos de Plencia, y á los oficiales y tropa de los rejimientos provinciales de Alcázar y Mondoñedo. El comandante Vidasolo elojia á los subtenientes Azar y Lesca y al teniente Olozaga, que aun no curado de sus heridas, se distinguió en el alcance del enemigo; á los sarjentos de cazadores salvaguardias Francisco Javier y Pedro Gimenez; al cabo 1.º Ramon Uruela, y á los soldados Domingo Gonzalez, Aniceto Ribera, José Herreria, Anjel Ruviera, Juan Cuenca, Eujenio Betalare, Juan Bastida, José Irribarren, José Gonzalez, Bernardo Corst y Marcelo Cimiano.

ANUNCIO.

En la imprenta de este boletin se hayan de venta el decreto sobre el arreglo de ayuntamientos, y todas las obras de matemáticas de Vallejo.

Los maestros de primeras letras que necesiten surtidos de libros de primeros de niños, segundos, obligaciones del hombre y otros acudan á la dicha imprenta donde hay gran surtido á precios equitativos.

IMPRESA DE D. MANUEL SANTAMARIA.